

MIÉRCOLES, 24 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 120

JUNTA VECINAL DE RUISEÑADA

CVE-2020-4030 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 15 de junio de 2020 la cuenta general de esta entidad local menor correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Ruiseñada, 15 de junio de 2020.

La presidenta,

M^a del Carmen Bolado Llera.

[2020/4030](#)